



TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI.—Número 581

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Viernes 11 de Enero 1929

CON MUCHO GUSTO

San Martín-Villanueva

I
Aunque tarde, voy a cumplir un deber de gratitud o lo que es igual, voy a satisfacer una deuda vieja.
Claro es, que esto, sin más decir, a los lectores les tendrá sin cuidado que cumpla o no cumpla con mi deber, pero interesa a un pueblo, esto es esencial, y me interesa a mí también descargar la conciencia.
Digo esto, como preámbulo del argumento a desarrollar para llegar a sentar una afirmación: Veamos:
Hace, 14 o 15 años, regía esta provincia en el orden administrativo, don Adrián Mínguez y Val, fallecido recientemente en Castellón cuando los años de servicio le habían concedido derecho al descanso.
El señor Mínguez, cumpliendo con los deberes del cargo, hizo un día acto de presencia en San Martín del Río, bellissimo pueblo de la Rivera del Giloca, y último de nuestra provincia.
Mi jefe, que en paz descansase, yo no se que vería en la marcha administrativa de aquel Ayuntamiento. Solo se que rumoreose un recibimiento no muy grato y una despedida peor que la estancia. Hablo del rumor, no me refiero a los hechos.
Al día siguiente de estas cosas, ageno a todo, hallábase en mi dependencia trabajando como hoy y quien sabe si como mañana, cuando el portero me dice: señor Cano el señor Delegado le llama.
Atento a su requerimiento, acudo a su despacho: Aquel hombre que si defectos tenía (quien no los tiene) era bueno y su corazón parecía al de los niños, me dijo en tono un tanto grave, pero no de soberbia para el inferior.
«En el primer tren, sale usted para San Martín del Río, a formar expediente de responsabilidad al ayuntamiento. Contemplación ninguna. Obra usted con el

reglamento y pase lo que pase. Ahora se oficia a la Guardia Civil para que de Calamocha se le preste auxilio.»
Como quien manda, manda, no hice otra cosa que contestar:
—No quiere nada más?
—Nada más-me contestó
—Pues mañana saldré.
Ni cabía objetar al Jefe, ni el estado de ánimo de don Adrián Mínguez lo permitía.
Salí del despacho, nervioso y descompuesto. Al llegar a la secretaría para que me dieran la orden, los que allí había, me parecían vecinos de San Martín que me recibían con los puños levantados, en franca actitud de protesta. Luego ya en los pasillos, del viejo caserón de santo Domingo, un Guardia Civil que me encuentro, me parece que es la avanzada de mi protección.
¡Conque corriente de simpatía no miraba yo al civil!
Confieso que el *regalito* era de categoría; ahora que, constituía sí, una confianza de jefe a subordinado ya que siempre el señor Mínguez, me llenó de consideraciones haciéndome depositario de un cariño que supe conservar.
Y heme en funciones en un 13 de Marzo que no puedo olvidar.
Llegué a Bágüena y allí me apeé. San Martín ni tenía ni tiene estación. No conocía a nadie y preguntando, por la vía férrea me encaminé hacia el lugar de mi destino distante cuatro kilómetros escasos: Las piernas me temblaban; pocos, muy pocos pasos anduve cuando se une a mi compañía, un joven clérigo, que ejercía su sagrado ministerio en otro pueblo y se dirigía al de su naturaleza, San Martín, residencia de sus padres.
Hablamos y en el curso de la conversación, el pater, se muestra enamorado amante de su terruño y piadosamente, pero enérgicamente, protesta de la pretensión, del abandono, en que se tiene al pueblo de

SABAÑONES

Con el tópico J. SORIANO, se curan radicalmente. Una sola aplicación calma toda molestia.
DEPOSITO Y VENTA:
Farmacia de D. Mariano Jiménez Bayo
CALLE DEL POZO, NÚM. 8.—TERUEL

su cuna, abandono y pretención que justifica una posible rebeldía...
De reojo voy mirando al compañero de viaje que no oculta la razón de resistencia de los que voy a visitar.
¡Cómo le digo quien soy y la misión que me lleva! Prudencia y disimular.
Hemos llegado: La perspectiva que se ofrece a mis huesos, es de dolor, ¡Dios me proteja... y la Guardia civil!
El pater, muy amable, me acompaña al domicilio del secretario y se me despide y se ofrece como amigo: Su talento para averiguar qué llevo en mi viaje, se estrelló con mi habilidad: Me recomendé al silencio y sin romper mi secreto, del buen cura me despedí.
De aquel pueblo era entonces secretario un joven despierto, vivo, que se desenvolvía admirablemente y hallaba fácilmente la respuesta antes de terminar la pregunta: Era don José María Caldera, que en la actualidad ese mismo cargo ejerce en Mirambel, de esta provincia.
De este homenaje que estoy rindiendo, que voy a rendir a San Martín del Río, tomé y no desprecie aquel funcionario la parte que le corresponde.
Es el corazón que habla valiéndose de la torpe pluma que dice: ¡Soy aquél de hace unos años que os debe y paga!
El alcalde, los concejales todos, han acudido a la «Casa-lugar». Me mi-

ran o me parece que me miran, con gran recelo. El secretario me presenta y aquí entra, el *turco a nadar*, y después a mi disposición hasta las casas de aquellos hombres sencillos, injuriados por un decir infamante.
En la lucha de la oferta, vence el secretario y en su morada caigo como gravamen a su diario presupuesto de gastos. Un ministro no estaría ni más atendido, ni más obsequiado.
Por las calles de San Martín, circula la Guardia civil; por mi corazón la más grata satisfacción. Por mi espíritu la tranquilidad más absoluta.
Ante el alcalde, ruego al que manda la fuerza, que se retiren, porque si alguna vez estaba seguro, era cuando estaba en mi casa y ella me albergaba desde que entre en San Martín, cuyo vecindario, era la continuación de mi familia misma.
Me queda mucho por decir, porque mucho merece quien por su nobleza discutida, cayó ante el anatema que supone un calificativo apropiado para un poblado africano.
Esa leyenda hay que aventarla y hacia eso camino, que San Martín del Río es un pueblo turolense cual otro, con la cultura que su vivir le permite y con una nobleza en las gentes, que acredita la verdadera raza aragonesa.
Punto, aparte y continuaré.
LEÓN CANO JARQUE

CARTA ABIERTA

A cada cual lo suyo

Sr. Dtor. de LA VCZ DE TERUEL.
Muy señor mfo: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, la noticia «¿Qué pasa en Alfambra?» me veo obligado a solicitar de su amabilidad, la publicación en él mismo de la siguiente carta abierta.
Gracias anticipadas a su atención y quedo suyo afmo. s. s.
q. e. s. m.
JUAN J. VICENTE

aplauzo suene el primero para ese técnico ilustre, y digno alcalde. Pero cuando se realizó este armónico y justo pacto? porque, según sea su fecha, será distinto quien merezca el éxito de la gestión y conste que nos sabemos de memoria su partida de nacimiento.
Como dejé anotado anteriormente, también se habla del general aplauso que acompaña en su labor al alcalde don Marcelino Yago, y puede estar seguro el cronista anónimo, que su frase de cariño o mala información, no habrá convencido ni al propio interesado, y que esto es verdad, lo prueba una Instancia que tuve el gusto de leer, dirigida a nuestra primera autoridad provincial, avallada por unas doscientas ochenta firmas de vecinos de aquel pueblo, encabezando tal escrito los representantes allí de la U. P. N. y Somatenes.
Hemos de decir, que completan la instancia aludida, peticiones muy de acuerdo con los puntos de vista que ese periódico sostiene en sus laudables campañas «Hacen falta Escuelas» y por «El mal servicio de alumbrado» que hay en Alfambra, muy parecido al que sufrimos en Teruel.
Respecto a las Escuelas, se le pide al señor alcalde, unas mesas para que puedan escribir sentadas las niñas; que se tapen las filtraciones de agua que durante los días de lluvia caen dentro del local de niños, y que se evite, para ambos sexos, el tener que salir del local Escuela para ciertas necesidades.
¿Tienen derecho esos vecinos a pedir legalmente remedio a sus males?
¿Es ese el camino que recorra? Pues, «a cada cual lo suyo».
JUAN J. VICENTE
Teruel 10 Enero 1929.

Aumento de recaudación en los ferrocarriles

Según los últimos datos recogidos, la recaudación en los ferrocarriles españoles durante el año 1928 con relación a la del año anterior, es, en general, favorable. El Norte ha recaudado 14 millones más; los ferrocarriles de M. Z. A., 12 millones; Andaluces, 29 millones; Nacional de Ferrocarriles del Oeste, 31.000 pesetas; Medina a Zámora, 84.000 pesetas, y Medina a Salamanca, 310.000 pesetas menos.

Grandes novedades en sastretería y sombrerería. David Martín, Carlos Castel, núm. 38.

¡OH, EL FEMINISMO!, por Cano



—... Siento que su esposa se haya puesto enferma; hoy hacía falta en el despacho...
—¿Quiere usted que me quede a suplir su falta? No entiendo de oficinas, pero puedo levantarle las camas y hacerle el desayuno!...

Hotel Turia

A cargo de Maximino Narro Jiménez
Grandes reformas.—El más antiguo de Teruel.—Gran confort en las habitaciones.—Agua corriente y calefacción.—Servicio de cocina esmerado. El mejor sitio de la localidad.
Paseo de la Infanta Isabel, núm. 1.
TELÉFONO 27.

GARAGE ARAGON

— TERUEL —
Nuevo servicio de alquiler
0'40 cts. kilómetro
Infanta Isabel. Teléfono n.º 107

Adoquinado

Aplaudimos el adoquinado de la calle de Joaquín Costa, pero no podemos hacer lo mismo con el acuerdo del Ayuntamiento, sobre el de la plaza de Carlos Castel.

Aquel, el del Tozal, es una realidad que va a salir a subasta, este, el de la Plaza del Mercado, un proyecto que no puede tener efectividad hasta que no se ultime el presupuesto extraordinario...

Los que oímos a nuestro alcalde, en la reunión celebrada en el Gobierno civil en vísperas de la visita del general señor Primo de Rivera, decir con toda formalidad y solemnidad, que no había que hablarse de las aguas, porque era una cuestión resuelta, no podemos aceptar ningún giro a más de 30 días vista.

El acuerdo de pavimentar la plaza de Carlos Castel, a base de un presupuesto extraordinario que aún hay que hacer, nos parece, más que una realidad, un movimiento estratégico para vencer en ese «boxeo político», empeñado para decidir el campeonato local.

«¿Qué ha acordado el Ayuntamiento pavimentar la Plaza del Mercado? Diez años hace que se acordó el de la calle de la Democracia, que se realiza hoy.

El acuerdo no acredita más, que el señor arquitecto trabaja, por lo que felicitamos al amigo Juan Antonio Muñoz.

Y esto no quiere decir que no se pueda hacer, pues aunque el expediente administrativo de las aguas tenga detenido este gran problema, si el Ayuntamiento hubiera querido, a estas horas estaría en construcción el Matadero, el Mercado, el alcantarillado la pavimentación y el trazado del Teruel nuevo.

Estamos dispuestos a no regatear aplausos, pero distinguiendo el oro del dúbré. Como el del cuento; obrás son amores y no buenas razones.

sado de Madrid, bastante mejorado de su dolencia nuestro distinguido y buen amigo el Presidente de la Diputación Provincial don José María Valdemoro.

Nuestra cariñosa bienvenida. ONOMÁSTICAS

Celebran hoy la fiesta de sus días, la señora doña Hortensia Juste de Dourdil, y las señoritas Hortensia Yuste, Hortensia Jarque y Hortensia Cano, a quienes cariñosamente felicitamos.

ENFERMOS

Hállase enfermo grave, hasta el punto de haberle sido administrados los últimos sacramentos, el caballero señor don Germán Itiménez, ex alcalde de Teruel.

Hacemos fervientes votos por que Dios conceda al enfermo la salud perdida.

— Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que le retiene en cama, la distinguida señora doña Fernandina Alvarez de Castejón. Mucho celebraremos recobre la salud prontamente.

VARIAS

El digno y laborioso juez de Instrucción de Teruel, don Inocencio Guardo, ha sido declarado apto para magistrado.

Lo celebramos, si bien hemos de lamentar que este ascenso signifique la ausencia de tan excelente amigo.

— Ha sido destinado para mandar la Zona de Reclutamiento de Castellón de la Plana, el coronel don Félix Molina, muy conocido en esta ciudad.

— A propuesta del tribunal de oposiciones, ha sido nombrado delineante de nuestro Ayuntamiento don José Casinos, comprovinciano y buen amigo nuestro.

A las muchas felicitaciones recibidas, puede unir la nuestra muy sincera.

Fábrica de aserrar y Almacén de maderas

Vicente Herrero

Teléfono núm. 36

RERRIN: A 4 céntimos kilo a domicilio y sobre wagón.

LEÑA: A 5 céntimos kilo.

APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD Y SE APRESUREN A REMITIR ENVASES.

El señor delegado de Hacienda

Esta mañana, al enterarnos de que había regresado de la Corte, el delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado, hemos creído un deber cumpimentarle, máxime ante los rumores circulados estos días de una enfermedad grave en su señora y de una operación realizada a nuestro respetable amigo.

El señor Delgado, deferente siempre con la Prensa, por algo de ella procede, nos ha informado del estado en que se encuentran señora y encantadora hija, que afortunadamente caminan a una franca mejoría.

La primera autoridad económica de la provincia hállase restablecido totalmente, mostrándose agradecido al interés de todos, bien demostrado desde el momento que se ha sabido su llegada.

Con nuestro saludo, el deseo sincero de una rápida y total mejoría en los que en Madrid dejó quebrantados de salud.

— Acompañado de su distinguida y bondadosa señora, ha regresado

Anuncie usted en LA VOZ

MARMOLES PLASTICOS

TRABAJOS DE ARTE

LAPIDAS - PANTEONES

FRANCISCO FERRANDO

Estudio y Talleres: Jesús, 62.-VALENCIA

ANUNCIO

Compañía del ferrocarril Central de Aragón

Construcción del ferrocarril de Camínreal a Zaragoza

Esta Compañía abre un concurso público para el suministro de noventa y cinco mil metros cúbicos de balasto destinados a la 3.ª Sección del expresado ferrocarril, o sea desde Cariñena a Zaragoza.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación y firmadas por los interesados, deberán ser dirigidas al señor administrador delegado de esta Compañía, a la calle de Arlabán, 7, en Madrid, donde serán recibidas hasta las doce horas del día 9 de Febrero de 1929 quedando depositadas en un sobre cerrado y señalado con el lema «Concurso para el suministro de balasto para la 3.ª Sección del ferrocarril de Camínreal a Zaragoza».

A la proposición deberá acompañar el resguardo justificativo de haber constituido el depósito provisional que exige el artículo once del pliego de condiciones, cuyo resguardo será devuelto al proponente en el momento en que se abra su proposición.

A las seis de la tarde del día 9 de Febrero de 1929 se constituirá la mesa para la apertura de pliegos en las oficinas de la Compañía en la calle de Arlabán, 7, en Madrid, concediéndose media hora para que puedan presentarse proposiciones directamente a la mesa. Transcurrida la media hora no se admitirán más pliegos y se procederá a la apertura de los presentados, a cuyo acto podrá asistir el público.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente, o el de rechazarlas todas, sin que proceda por esta causa reclamación alguna por parte de los concursantes.

Durante los días laborables, antes de la fecha de apertura de pliegos y a las horas de diez a doce, estarán a disposición de los concursantes en las oficinas de construcción de la calle de Arlabán, 7, en Madrid, y en la calle Mayor, en Cariñena, los Pliegos de condiciones a los que ha de ajustarse el suministro objeto del concurso.

Madrid 10 de Enero de 1929.— El administrador-delegado **Eduardo Garre**.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... (por sí o en nombre y representación de la Sociedad o Entidad que se presente al Concurso), enterado del concurso abierto por la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón para el suministro del balasto necesario para las vías de la tercera Sección del Ferrocarril de Camínreal a Zaragoza, o sea desde Cariñena a Zaragoza, se comprometo a ejecutar dicho suministro por el precio de..... (en letra) pesetas por metro cúbico, y en el plazo de..... (en letra) meses y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones generales de la Compañía y al particular que rige para este concurso.

Se acompaña el resguardo justificativo de haber constituido el depósito provisional que exige el artículo once del pliego de condiciones.

En..... a de de 19..... (Firma del concursante)

Vea V. nuestra información de 4.ª página

Este número ha sido sometido a la previa censura.

DECRETO

Junta reguladora e inspectora del cemento

Por un decreto que publica la «Gaceta» se crea una junta reguladora e inspectora para cuanto a las aplicaciones y nuevas instalaciones de las fábricas de cemento Portland se refiera, así como a lo que pueda guardar relación con su calidad y precio, atendiendo de modo especial a las exigencias del consumo y a su distribución geográfica, rindiendo sus propuestas en la debida armonía de estos extremos con la actual concentración y organización de los centros productores instalados hasta el día.

Tendrá a su cargo los siguientes cometidos: ampliación de las fábricas actuales, solicitudes de nuevas fábricas a instalar, proponiendo el lugar geográfico y la capacidad; propuestas de nuevas fábricas a iniciativa de la propia administración o de algunos de los centros delegados de la misma; fijación de los cupos de producción de las distintas fábricas y propuestas de modificaciones; vigilancia de las calidades y propuesta de sanciones o de preferencias para nuevas peticiones según los resultados estadísticos de análisis y experiencias; normas convenientes de distribución de los productos; estudio de los precios de venta y medidas preventivas o coercitivas que regulen las condiciones del mercado y cuantas propuestas estime conveniente para mejorar los productos y las condiciones de su empleo, tanto técnicas como económicas y las modificaciones convenientes a los pliegos de condiciones técnicas y a los económicos para la admisión de los cementos.

50.000 ptas. de premio

Un concurso original

Cumpliendo su anunciado propósito de emplear el premio que no pudo ser adjudicado en el concurso para esclarecer la nacionalidad de Colón, aplicándolo a una finalidad igualmente patriótica, enaltecedora del espíritu de la raza y afirmativa del vínculo hispanoamericano, la Dirección de A B C abre hoy un concurso con las siguientes bases:

Primera. El diario español A B C premiará con la suma de 50.000 pesetas un escrito que no exceda de ochenta mil palabras.

Este escrito ha de ser inédito, redactado en idioma español, en forma pedagógica y literaria, que lo haga útil para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza españolas y de las naciones hispanoamericanas, y expondrá la Historia de España en América con la claridad y sencillez y por el método compendiado y sintético que conviene a la instrucción de los niños.

Segunda. El concurso no podrá ser declarado desierto, adjudicándose el premio de 50.000 pesetas a la obra de mayor mérito relativo, si no hubiere alguna que reuniese las condiciones de mérito absoluto.

Tercera. El objeto preciso y declarado de este concurso, y al que han de ajustarse incondicionalmente los originales para merecer el premio, es la exaltación del sentimiento hispánico, la glorificación de las figuras y de los hechos heroicos y generosos que se destacan en la Historia de España en América. Quedará excluido todo original que en alguna manera discrepe de tal propósito, cualquiera que sea su mérito.

Cuarta. El libro se titulará

Historia de España en América y comprenderá estas cuestiones:

a) Sumaria noción de la América y del estado de los conocimientos geográficos antes del descubrimiento.

b) El descubrimiento: sus antecedentes y su realización. Los descubridores. Y en esta parte, una cabal recopilación de la tesis sobre el origen español de Colón.

c) La exploración y la conquista por todas sus etapas cronológicas y territoriales. Los exploradores y los conquistadores.

d) La colonización, la administración y la política. Fundación de ciudades. El Consejo de Indias, las Audiencias, los Cabildos municipales y los órganos menores de la acción española. El comercio y la Casa de Contratación de Sevilla. Los virreyes, capitanes generales, funcionarios y misioneros más ilustres en la organización y gobierno de los dominios.

e) La civilización española en América. La legislación de Indias. La cultura y la riqueza creadas hasta el período de la Independencia.

Quinta. Podrán concurrir al certamen escritores de todas las nacionalidades. Los originales serán enviados escritos a máquina, a la Secretaría de A B C, Serranos, 55, Madrid, hasta el 12 de Octubre de 1929, Fiesta de la Raza, día que quedará definitivamente cerrado el concurso.

Cada trabajo llevará un lema y con él se enviará una nota del nombre y residencia del autor, bajo sobre cerrado, que ostente el mismo lema.

Sexta. Terminado el plazo de admisión, un Jurado, compuesto de eminentes personalidades examinará los originales presentados y adjudicará el premio al que juzgue de mayor mérito, siendo su fallo inapelable.

La Dirección de A B C conservará el original premiado, que pasará a ser de su absoluta propiedad, reservándose el derecho de editarlo.

Publicada el acta de adjudicación del premio, podrán recogerse los originales no premiados.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Viada de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

EL AGUILA

Fábrica Modelo de

Cerveza y Hielo

— MADRID —

Depósito para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buisán



SUCESOS

Los dramas de la miseria

Cuando nuestro número anterior iba a entrar en máquina, llegaron a nosotros noticias particulares de que en Orritos, había ocurrido una desgracia o crimen. Como ocurre siempre en estos casos la fantasía se desborda y forja cosas que no pasaron.

Temerosos de un «bulo» optamos por callar hasta que en los centros oficiales tuvieran conocimiento de lo ocurrido.

Ayer, en el Gobierno civil, estaba el parte y de cuanto en el se dice deductos lo siguiente:

El vecino Peregrín Montón Yuste de 42 años, viudo, vivía sólo; su situación económica era desesperada. Estaba enfermo, cuya dolencia crónica le impedía trabajar, aumentando sus necesidades para poder vivir.

Debido ponerse malo estando acostado y al tratar de levantarse, le faltaron las fuerzas o fué víctima de un ataque, de los que eran frecuentes, cayendo a tierra donde acosado por el frío y tal vez por el hambre, quedó muerto. Fué encontrado desnudo bajo la cama y en ésta, las ropas en desorden.

Los vecinos, al no verle por el pueblo en varios días y tener las puertas cerradas de la casa, sospecharon algo y dieron cuenta al Juzgado.

Hubo necesidad de entrar por las ventanas.

Anciana abrasada

En Valderrobres, cayó al fuego de la cocina, la anciana de 76 años, María Villoro Celma, pereciendo abrasada.

Padecía de ataques cardíacos.

Centros Oficiales

Gobierno civil

Por gestiones verificadas por el señor gobernador civil, el ministro de Instrucción pública, ha concedido dos subvenciones: una de 250 pesetas con destino a la escuela de Más de Labrador, agregada de Valjunquera, y otra de 150 pesetas al colegio de religiosas de la caridad de Santa Ana de Calanda.

Se remite al inspector de Sanidad, para que informe el expediente de información pública relativo al proyecto de conducción de aguas, para el abastecimiento de Hoz de la Vieja.

Por jugar a los prohibidos, han sido denunciados, en Pancrudo, los vecinos Manuel Sancho, Eustaquio Martín, Emilio Fuertes, Francisco Guillén, Isidro Martín, Francisco Gascón, Félix Alias y Rudesindo Marco.

De Hacienda

Devuelven rectificado a esta Delegación, el presupuesto ordinario municipal de Alcolea de Alcañiz.

Inspección de Vigilancia

Ha sido detenido en esta capital, el vagabundo de 16 años, Mariano Ecija Sanabria, por haber robado una prenda de vestir a un anciano mendigo, no habiéndosele podido encontrar.

Grandes Talleres Mecánicos

provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de

Cerrajería artística y trabajos para obras.

Construcción y reparación de maquinaria.

SANTIAGO ANDRÉS

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN:

Carrutera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.º 9 y 11

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana»)

Conferencia 5 tarde

Los aranceles judiciales

Se ha firmado un decreto del ministerio de Justicia y Cultos derogando, en su totalidad, otro anterior del mismo ministerio, fecha 13 de Agosto de 1920, relativo a la elevación de los derechos arancelarios de los procuradores y funcionarios judiciales que cobran por arancel.

Homenaje a María Guerrero

El domingo se celebrará el homenaje que las Asociaciones Españolas del Uruguay dedican a la insigne actriz doña María Guerrero, a cuya memoria será descubierta una lápida que ha sido colocada en el vestíbulo del teatro de la Princesa.

Representará a las Asociaciones Españolas del Uruguay el ministro de dicha nación en España.

Despacho regio

Esta mañana despacharon con don Alfonso, los ministros de Fomento y Economía.

Suspensión de Audiencias

Con motivo del próximo viaje del Rey, van a ser suspendidas las Audiencias hasta que regrese don Alfonso.

Sin resultado

Melilla.—Se han practicado nuevos reconocimientos para dar con los tripulantes del Dornier 8.

Todo infructuoso y nada puede decirse que falta por hacer

Una granujada

José Cantalapiedra, que tiene un establecimiento de huevos y pan en Tetuán de las Victorias, le presentó al cobro el agente recaudador Enrique López una factura por valor de 1.500 pesetas.

Cantalapiedra, después de recoger la factura que estaba firmada, negó rotundamente al cobrador que tuviese tal débito.

Enrique López presentó la denuncia al comandante del puesto de la Guardia civil, ante el cual compareció el desaprensivo industrial confesando haberse quedado con la factura y quedando encarcelado.

Temporal en España

TETUAN

Reina un temporal enorme, haciéndose peligroso hasta salir por la calle.

SANTANDER

La preocupación de los ganaderos es enorme.

A causa de las nieves y de las manadas de lobos, ha desaparecido la mayor parte del ganado.

Un mayoral, llamado Jnan Domingo Díaz, despreciando el peligro salió en busca de su ganado.

Le sorprendió una ventisca y continuó su labor, pudiendo hallar parte del ganado y con él salvarse.

PALMA

Reina fuerte huracán. No pueden hacerse a la mar las embarcaciones.

MALAGA

El temporal es imponente. Varios vapores han tenido que redoblar las amarras.

Las embarcaciones pesqueras no pueden salir.

Está nevando

Oviedo.—A causa de la nieve que está cayendo, ha quedado interrumpida la circulación en el puerto de Pajares. Por esta causa no circulan trenes entre Madrid y Gijón.

Extianjero

¡A 19 BAJO CERO!

Berlín.—Ayer marcó el termómetro, a las nueve de la noche, ¡19 grados bajo cero!

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES
SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

48 AÑOS DE EXISTENCIA

son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración
298.799.943 20 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1927, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

153.368.964 08 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18.—BARCELONA

SUCURSA EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Delegación de Teruel: Joaquín Arnau, 10

Delegaciones en todas las capitales de España

Agencias en todas las poblaciones de importancia

AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN MERCANTIL Y DE SEGUROS

Sobre un hundimiento

Bilbao.—El Juzgado que instruye diligencias, por el hundimiento de una casa en la calle del doctor Gil, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el arquitecto don Julio Pau y el contratista de dichas obras.

Niños agraciados

El premio de 75.000 pesetas en el sorteo del Mutilado de Africa, que se celebró en combinación con la Lotería de Navidad, ha correspondido a Tarragona.

El maestro de Peragós, don Salvador Pedrola, adquirió una participación y la repartió entre sus alumnos, a cada uno de los cuales ha correspondido 50 pesetas.

Para la Exposición

Ciudad Real.—El Prímado enviará a la Exposición de Barcelona, un riquísimo portapaz de oro y esmalte del siglo XIII, tasado en 70.000 duros.

La joya procede del monasterio de Uclés (Cuenca), y se entregará con acta notarial a un alto funcionario de la Exposición que vendrá a recogerla.

La grippe

Bilbao.—Se ha declarado oficialmente la epidemia de grippe.

El gobernador ha manifestado que castigará a los médicos que diariamente no faciliten el oportuno parte al Gobierno civil.

Periodista fallecido

Badajoz.—Falleció repentinamente don Ramón Montero y Espinosa, propietario de «El Correo Extremeño».

Valoración de mercancías

Por el Ministro de Economía se ha firmado un decreto sobre tiempo y valoración de mercancías.

DE VIAJE

Marcharon a Francia, los ex-ministros señores Cambó y Ventosa.

¿Donde está Lerroux?

Por el juez nombrado, la Gaceta de hoy, publica una requisitoria para que, en el plazo de diez días, comparezca para deponer en el sumario que se le sigue por maquinaciones de cierto movimiento político, don Alejandro Lerroux y García, habitante en el número 4 de la calle de Odonnell y cuyo paradero se ignora.

Una osa y sus oseznos

Oviedo.—En Laviana, y en el pueblo de Lavine, los vecinos se encuentran aterrados por los destrozos que causa en el ganado una osa de gran tamaño y sus oseznos, que campan por aquellos lugares.

Se han dado diversas batidas para capturar al animal, pero hasta ahora no han dado resultado.

Por falta de pescado

Coruña.—Por falta de pescado se han suspendido los trabajos en las fábricas de conservas, provocando crisis obrera.

Nombramientos

Han sido nombrados vocales del Consejo superior ferroviario don Carlos Prats y don José Corral.

MARRUECOS

LA ENFERMEDAD DE JORDANA

Tetuán.—Continúa en el mismo estado el alto comisario, general Jordana.

De Palacio se pregunta diariamente, por orden de don Alfonso.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra le telegrafían todos los días, haciendo votos por su restablecimiento.

Soldado neurasténico

En su domicilio se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el soldado de regimien-

to de la Constitución Francisco Garralda.

Este había asistido a una boda y al regresar a su casa se suicidó.

Se trataba de un muchacho que padecía neurastenia aguda.

Mimi Castellanos

Esta aristocrática dama, cumplimentó esta mañana en Palacio S. M. la Reina Doña Victoria.

BARCELONA

¡POBRECILLO!

En la jefatura de Policía se presentó un individuo llamado Manuel Martínez, declarándose autor de varios robos cometidos hace ya bastante tiempo.

La policía practicó las oportunas averiguaciones comprobando no era cierta la declaración de Manuel.

Este ha declarado que confiesa tales hechos para que lo metan en la cárcel porque se encuentra abandonado y en la más horrible miseria.

Llevaba varios días sin tomar alimentos.

¿TAMBIEN EN BARCELONA?

Hay bastantes casos de gripe.

El obispo doctor Miralle, se encuentra atacado de ella, ofreciendo algún cuidado.

OTRO DRAMA DE MISERIA

De Lérida comunican que en una torre del término de Greolet fué hallado el cadáver de Ramón Beltrán, de 65 años.

Los médicos certificaron que el infeliz había muerto de hambre y frío.

Lea usted
"LA VOZ"

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

-Gacetillas-

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué 8'5 y la mínima de hoy 7'3 bajo cero.

AMA joven, se ofrece para criar en su casa de Celadas; leche fresca. Informes, Felipe Castellote, Celadas.

A la una aproximadamente de hoy, por el paseo de la Infanta Isabel, ha pasado un carro cargado de... ¿rosas?—preguntará el lector.

Si, si; de rosas aromáticas a juzgar por los olores que despedía.

Es la segunda vez que denunciamos esto mismo.

¿Cree el alcalde en su doble personalidad de inspector provincial de Sanidad que esto puede tolerarse?

¡Por Dios señor Vargas, que no hay derecho luego a quejarse de que la prensa molesta por personalismo y por sistema!

Esto es posible que este bien en «Vitigudino de Arriba», pero no en una capital de provincia.

LA PERSONA que se haya encontrado un reloj de plata marca «Onega» con una correa en la que existe el número 24, sírvase entregarlo en esta Redacción, donde se le gratificará.

Nuestro distinguido amigo don José Catalán Yus, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos tres almanques de pared, de los abonos y productos químicos «Cros», que en esta capital representa.

SE NECESITA persona seria, solvente y activa para, nombrarle sub-delegado exclusivo de las Carreteras del Turismo concedidas de Real orden. Dirigirse a don A. Loscertales, Don Jaime 1-8, en Zarágoza.

SE VENDEN una galera de seis asientos acolchada para uno o dos caballos.

Un carro de cinco caballerías. Un bolquete de una. Informará Gregorio Garzarán Fábrica de harinas.

SE NECESITA un oficial o medio oficial adelantado en la sastrería de Silvestre Pina.—Camin real.

PERDIDA de un pendiente de oro desde la calle Mayor del Arrabal a la calle del Venerable Frances.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración donde se le gratificará.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Filosofía Felicista

El Creador de Felicidad

Por GABRIEL ROMERO LANDA

(Un volumen de 11 1/2 por 16 1/2 cents. y 184 páginas, en tela, que enviaremos certificado y a reembolso a nuestros suscriptores al precio de CUATRO pesetas.)

Libro interesante y sugestivo en el cual desarrolla el gran escritor turolense, la nueva filosofía felicista que ya comenzó a iniciar en su obra anterior titulada *Hacia la felicidad*.

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias

Venta de la leche condensada marca «EL NIÑO»

Ovalo, núm. 3. / TERUEL.



Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.

Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.

Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

TAURINAS

La Asociación de matadores de toros y de novillos

En el último número del «Boletín de la Asociación de Matadores de Toros» se dice que en la actualidad pertenecen a la misma 351 señores, distribuidos en la siguiente forma:

Provisionales, 5; matadores de novillos, 203; matadores de toros, 57; apoderados de toreros, 27; rejoneadores, 8.

Han ingresado en calidad de apoderados los ex toreros que a continuación se indican: Luis Etival, «Africano»; Antonio Villarín, «Villarillo»; Antonio Iglesias y Felto, Eduardo Borrego, «Zacatos»; Anton o Marroco, Antonio Llamas, Juan Gámez, «Rizao»; Pablo Julio Mirquina, Gregorio Garrido, Jerónimo Aguado, «Pintefo», y Pedro Morales, «Sanluqueño».

Se inauguran las obras de la Plaza de Huesca

En Huesca, y con asistencia del gobernador, alcalde, técnicos y numeroso público, se inauguraron las obras de la nueva Plaza de Toros.

Se puso la primera piedra, encerrando una caja, con el acta y periódicos del día, en el lugar que ocupará el palco de la presidencia.

Otro que se quiere doctorar... y van.

En la amena sacción la temporada taurina comentada por sus actores, que con tanto éxito viene ofreciendo «Caireles», le ha tocado el turno al matador de novillos sevillano Eduardo Gordillo, quien, preguntando sobre sus ilusiones para la próxima temporada, ha contestado que desea suerte pa poder refrendar en toas las plazas el caré que logró en su tierra. Dice que le inquietan enormemente los debuts en las plazas de Madrid, Barcelona y Valencia y agrega después:

—Si yo tuviera suerte ante esos públicos—exclama—creo que con mis buenos deseos y la dirección que don José Riño, mi nuevo apoderado, llegaría yo a sé mataó de toros allá por el mes de setiembre.

Por nosotros, que no lo dej... adelante!

La reforma del reglamento de las corridas de toros

Noticias de Valencia dan cuenta de que el comisario jefe de la brigada social, señor Fenor, ha dicho que en breve comenzarán los trabajos para reformar el reglamento de las corridas de toros, para que rija en Fe'rero.

El peso de los toros será de 24 arrobas. En las enfermerías se introducirán severas reformas. Se obligará a hacer los quites por los terrenos de fuera, y sólo se autorizarán por dentro los impresionables. Se prohíbe a los toreros que exijan a las Empresas el pago de las multas.

Y a los ganaderos, ¿qué?

El pacto Gaona- Belmonte-Pagés

U: poco de tijera, un poco de goma y ahí va eso:

«Los informes, afirman, son de

toda garantía, como de procedencia «Pagés».

Dicen que don Eduardo ha organizado una campaña en Méjico a base de la despedida de Juan Belmonte de aquellos públicos, y claro está que siendo aun Rodolfo el ídolo de los taurinos mejicanos, el catalán se ha puesto de acuerdo con el artista de León para llevar a cabo el negocio que, fuera de toda duda, ha de ser de lo más saneado.

A don Rodolfo le ha parecido de perlas esta aproximación hispanoamericana y quiere ir a la parte con los iniciadores.

Y aun añaden algunos—aunque ello nos parezca que cae dentro del terreno de la fantasía—que en España dejarán sentirse los efectos de esta unión en media docena de plazas importantes, donde nuevamente sería expuesto el arte de los dos colosos. Desde luego a precios de «ocasión», pensamos por «acá».

Total, nada. Nada más que otra pila de cientos de duros «a bordo» de Pagés y Compañía.

«El niño de las naranjas mandarinas»

Así se apoda un joven valenciano, llamado Amador Ruiz Toledo, que ha decidido ingresar en la grey novilleril. Nada menos que «El niño de las naranjas mandarinas».

Me va a permitir Amador un consejo, en vista de que el apodo se me antoja incompleto. Pudiera ahora que empieza y que apenas se le conoce en el mundillo taurino, rectificar el error y anunciarse así: «El niño de las exquisitas naranjas mandarinas envueltas en papel de seda».

¿Verdad que gana mucho de este modo la presentación. No sea tonto y hágalo.

TIMBALES

Los periodistas y el Guerra

A un acto oficial iba a Andalucía don Antonio Maura, presidente del Consejo de Ministros, acompañado por varios periodistas.

Rafael Guerra viajaba en otro coche del mismo tren, y ya retirado del toro emprendía continuos viajes, casi siempre por Andalucía. Uno de los ministros, amigo suyo, fué a buscarle y le llevó al departamento en donde viajaba don Antonio, presentándole a este y a sus acompañantes.

Sentose el ex matador de toros y largo rato estuvo escuchando en silencio la conversación que de política sostenían aquellos señores, y que, seguramente, oía como quien oye llover.

Cuando a la conversación hicieron punto, el ministro, amigo de Guerra, preguntó a este:

—¿Y que dice Rafael de todo esto?

—Pues digo—contestó Guerra, indicando a los periodistas—que estos les echarán a ustedes como me echaron a mí.

TARJETAS DE VISITA se hacen en la Imprenta de este periódico.

Teléfono de «La Voz» 123

LA VOZ

GRAMOLAS Y PORTABLES



DE SU AMO

Para REGALO de PASCUAS

DISCOS ELECTRICOS. Últimas publicaciones, lo más moderno.

« Casa de EMILIO HERRERO »

TAL DÍA COMO HOY

hace 25 años

Fundado en su delicado estado de salud, presenta la dimisión del cargo, el depositario de la Diputación don Miguel Remón.

— Llega de Jábea (Alicante) el alcalde de R. O. don Federico Andrés y Tornero.

— Sale para Barcelona, el estudiante alumno de la Escuela de Ingenieros don Manuel Hinojosa.

— Caer por la mañana una fuerte nevada, dejándose sentir intenso frío.

— Renuncia el acta de diputado a Cortes por Zaragoza, don Joaquín Costa.

— Se nota agitación entre las kábilas en Marruecos.

EL

CHEVROLET 1928

es el asombro de todo el que lo ve y el orgullo de su propietario.

Nuevo decreto sobre incompatibilidades

De la revista «Las Finanzas»:

«Por virtud del decreto de 12 de Octubre de 1923, habían cesado en el cargo de consejeros del Banco Hipotecario, los señores Sánchez Guerra, marqués de Alhucemas, conde de Romanones, marqués de Cortina y Alvarado. El marqués de Cortina ha solicitado su reposición, por haber transcurrido el plazo de cinco años que determina el reciente decreto modificativo de aquel, y parece que el Consejo de Gobierno del Banco se inclina a hacer extensiva dicha medida a todos los ex ministros mencionados.

Dos de los actuales ministros no podrán volver hasta que transcurran cinco años del cese en su actual cargo: El señor Calvo Sotelo, al de letrado de la Asesoría del Banco de España que desempeñaba cuando fué nombrado director de Administración local, y al de consejero y abogado de la Sucursal del mismo Banco de Valladolid, el señor Callejo de la Cuesta.

Los señores Lladó y conde de Vallellano, oficiales del Consejo de Estado quedarán excedentes de este cargo para seguir desempeñando los que ocupan en diversas sociedades o poder asistirlos como abogados, por interpretarse en este sentido el nuevo decreto, en vez de exigirse el lapso de los dos años a los que al promulgarse el mismo ejerzan los cargos oficiales.

Los señores Gabilán y Gascón y Marín podrán continuar en el cargo de Consejeros de Estado, porque se declarará que la incompatibilidad solo comprende a los de la Comisión Permanente. El señor Ossorio y Gallardo se ha excusado de aceptar el nombramiento del cargo de consejero que le corresponde como presidente de la Academia de Jurisprudencia».

DIPUTACION

Sesiones de la Permanente

El día 9 del corriente, a las 7 de de la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Permanente de esta Corporación, adoptando los siguientes acuerdos:

La reclusión definitiva, en el Manicomio Provincial, de Gertrudes Ballot, de Monroyo,

Reclamar a la Casa de Beneficencia, el acta de prohijamiento del expósito Mateo Vidal, a favor de los vecinos de Ayora, Miguel Pastor y María Torrella.

Remitir al señor Delegado de la Casa de Beneficencia, una carta del Marqués de Foronda, director de la Exposición Internacional de Barcelona, rogando que se le remita datos, sobre las instituciones benéficas de la provincia.

Quedar enterada de una comunicación del Jefe de obras Públicas, devolviendo aprobado el presupuesto de conservación de caminos vecinales, del presente año de 1929.

Prorrogar hasta el 31 del corriente; el periódico voluntario para la sanción del impuesto de Cédulas Personales del año 1929, de esta Capital.

Ayer noche se reanudó la sesión, siendo adoptados los acuerdos que van a continuación.

Vista la reclamación formulada por don Francisco de Diego, contra la cuota asignada a su hijo Emilio, de Cédulas personales, se acordó requerir al interesado para que si se hubo provisto en otra capital, de la Cédula, la presente acompañada de la certificación.

Dejar sobre mesa, la reclamación formulada por don Gregorio Hernández, por la cuota que se le asigna de Cédulas personales.

La impresión en la imprenta provincial de la «memoria ciudadana», de 1928.

Y aprobar la liquidación practicada por la Sección de Intervención, en el Instituto de Higiene, requerida en fecha del 31 de Diciembre de 1928.

Santoral y Cultos

Día 12, sábado.—Santa Familia Jesús, María y José.—Santos, Juan y Probo, obispos; Taciana, Arcadio y Modesto, mártires.

La misa y oficio divino son de la Sagrada Familia con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Cuarenta horas. El Salvador, misa cantada por la mañana. Exposición de S. D. M. de cuatro a seis. S. I. Catedral.—A las ocho y media, misa cantada en honor de Nuestra Señora de los Desamparados en su altar.

San Andrés.—Triduo en honor de la Sagrada Familia.—A las ocho, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, lectura, triduo a la Sagrada Familia, sermón, gozos, bendición solemne y reserva.

Santa Teresa.—Da principio la novena al Niño Perdido.—A las ocho y media, misa con exposición de S. D. M. Por la tarde, exposición del Santísimo, santo rosario, estación, novena, cánticos y bendición y reserva.

Santa Clara.—Al toque de oraciones visita a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en su altar, santo rosario, lectura y coronilla.

Santo rosario.—En todas las parroquias al toque de oraciones.

MILITARES

Se dispone, con carácter general, que los médicos militares que sin estar matriculados presten asistencia facultativa al personal militar y a sus familias en las diferentes guarniciones, se harán sellar previamente en la Inspección y Jefaturas de Sanidad Militar y donde no hubiera estas dependencias, en los Gobiernos o Comandancias militares, las recetas que expidan prescribiendo instancias tóxicas y estupefacientes, a fin de que surtan sus efectos en las farmacias civiles en que hayan de ser despachadas.

En uso de dos meses de licencia por enfermo es pasaportado para Barcelona el guardia civil de esta Comandancia, Jose Esparrélls Torres.

Terminado el permiso que disfrutaba se ha hecho cargo de la Caja de recluta de Alcañiz el teniente coronel don Antonio Civera Aysemus.

Muy importante para el público de buen paladar

León Lespinat

acaba de poner a la venta un vino tinto superior nuevo de la mejor región de Aragón a 0'50 ptas. litro. Y vinos de Valdepeñas superiores: Clarete a 0'60 pesetas litro. Blanco a 0'60

Reumáticos

El Presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad
Escribid: Fernán González 57.-Burgos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones.—Juan José Valero Gómez, de 54 años, a causa de hemorragia cerebral. Hartembuch 19.

Ricardo Pérez López, de 58 años, a causa de bronconeumonía. Rubio 3

Juan Manuel Pros Miguel, de un año, a causa de bronquitis. San Julián 53.

Felipe Vicente Maicas, de 5 años, a causa de bronquitis. San Blas.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Interesante

Por la ley de presupuestos, se concede la condonación de las multas e intereses de demora, por todos los débitos retrasados a la Hacienda Pública.

Ya lo saben, pues, los contribuyentes, durante todo el mes de Enero pueden satisfacer los retrasos sin pagar multa ni interés.

Este número ha sido sometido a la previa censura

IMPRESA DE LA VOZ.—TERUEL

CHOCOLATES Y CAFES
Andrés Pescador
Elaboración esmerada
Tueste diario
San Juan, núm. 48

LARIOS y CIA
COÑAC "PRINCIPE"
MALAGA